Universidad del Valle	Facultad de Ciencias de la Comit Administración		é: Comité de Currículo Facultad	No 03	Páginas 5	
	Lugar: Sesión Virtual		Fecha: Mayo 18 de 2020- Lunes			Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos:

۸۵	Asistentes con voz v voto SI/NO				
ASI	Asistentes con voz y voto				
1.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI			
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT GUERRERO Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI			
3.	CARLOS ALBERTO ARANGO, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados y Director del Doctorado	SI			
4.	PROF. RAÚL ANDRÉS TABARQUINO MUÑOZ Director Posgrados en Administración Pública	SI			
5.	Calidad y Marketing	SI			
6.	PROF. EDINSON CAICEDO CEREZO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Asi	Asistentes con voz y voto				
7.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS , Director (E) programa de Administración de Empresas	SI			
8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI			
9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director programa de Contaduría Pública	SI			
10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	SI			
11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI			

Invitada: profesora Martha Peñaloza, asesora pedagógica

Asistentes:

Juan David Peláez, Coordinador Especialización en Alta Gerencia

Asistieron los siguientes profesores coordinadores de Áreas de Desarrollo Académico, ADAs: Guillermo Albornoz, Victor Javier Jiménez, William Rojas,

Adriana Aguilera, Liliana Minelly Romo, Omar Javier Solano, Edgar Julián Gálvez, Tulio Ferney Silva, Maritza Rengifo, Paticia González, Nathalia Valencia, Andrés Azuero, Isabel Cristina García, Edgar Guillermo Rodríguez, Jhohn Montaño,

Se excusa la profesora Kárem Sánchez y el profesor Leonardo Solarte.

Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas

Lizeth Carolina Mamián, profesional de apoyo al programa de Contaduría Pública Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología Sharon Cruz, profesional de apoyo a la Maestría en Gerencia de Proyectos

Orden del día:

1. Taller con coordinadores de ADAs generarlidades para elaborar microcurrículos

Desarrollo:

Siendo las 8 am inicia la reunión

La Vicedecana Académica informa que a la presente jornada de Comité de Currículo ampliado se convocó a los coordinadores de ADAs, con el fin de realizar un taller con las generalidades que se deben tener claras para la elaboración de los microcurrículos de las asignaturas dentro de la reforma curricular. Esta es la primera de 4 jornadas de trabajo.

La profesora Martha Peñaloza informa a los coordinadores de ADAs que en la Facultad se ha logrado construir en los últimos años una reforma curricular con los directores y comités de programas, con una reflexión amplia de cómo se concibe la profesión, disciplina y sujeto. En la reforma se articularon las ADAs en cuatro componentes de formación. Esta es una reforma integral e integradora y no corresponde a una colección de asignaturas.

La reforma no termina con la malla, sino que continúa con los microcurrículos, que son muy importantes por ser los instrumentos mediante los cuales se ponen en acción los presupuestos epistémicos, teóricos y metodológicas acordados.

El propósito de este taller, es sentar las bases para que los coordinadores de ADAs se agrupen y elaboren una matriz conceptual de los programas, o el engranaje conceptual a partir del cual se imparte la formación. Para facilitar el trabajo, se hará primero por componente y luego por ADA. Son máximo 25 conceptos en cada programa. Así se definen los saberes de la formación, luego de la matriz, seguimos con los resultados de aprendizaje. A continuación la profesora Peñaloza presenta los elementos para saber qué se entiende por microcurrículo:

En currículo hay tres elementos: el macrocurrículo, que son las políticas, decretos nacionales, el meso currículo, que es la reglamentación de la Universidad y el microcurrículo, que es la forma cómo se expresa en el programa la formación del pregrado a nivel profesional. Es importante tener claro que un profesional se concibe formado en ciencia, disciplina, profesión y oficio y esto lo reflejaron los directores de programas en el PEP y en el propósito de formación con las competencias en cuanto a pensamiento científico, social y ético. A su vez, en cada microcurrículo debemos dar cuenta de esto.

Después de presentar los elementos estructurales de los microcurrículos. Para ampliar el propósito de formación, la profesora Martha Peñaloza invita a los directores de programas a exponer los propósitos correspondientes a cada uno.

El profesor Benjamín Betancourt, expone los fundamentos del propósito de formación del programa de Administración de Empresas, centrado en el ser humano. La administración se apoya en muchas disciplinas científicas.

Intervienen los profesores Edinson Caicedo, Patricia González y William Rojas, quienes expresan sus inquietudes acerca de la aplicabilidad de esta parte teórica en el mundo real y empresarial de Colombia, para la formación del estudiante en un entorno económico, político y social difícil, violento y con alto nivel de corrupción.

El profesor Ramiro Cifuentes expone el propósito del profesional en contaduría pública, objetivo general, específicos, y justificación del componente contabilidad y Finanzas.

El profesor Henry Mosquera expone el propósito de formación del profesional en Comercio Exterior, objetivos, perfiles.

El profesor Edinson Caicedo consulta sobre los indicadores que permiten establecer que un estudiante ha alcanzado los objetivos de formación. Observa que los objetivos no tienen limitación geográfica o temporal para poder ser medidos. Al respecto, se aclara que el propósito de formación es una intención que se aplica a la complejidad del ser humano y por tanto, no son cuantificables.

El profesor Victor Javier Jiménez pregunta si en las asignaturas entran todos los componentes o alguno en particular. La profesora Martha indica que cada asignatura se refiere a lo particular, y por eso para hacer la matriz conceptual se agruparán los profesores de las áreas y asignaturas que conforman el componente.

La profesora Martha Peñaloza informa a los invitados que toda la estructura curricular de esta reforma gira alrededor de 4 componentes:

- 1 Razonamiento cuantitativo, tecnológico e innovación,
- 2. Ciencias Humanas, organizaciones y administrativas
- 3. Contabilidad y Finanzas.
- 4. Economía, sociedad y medio ambiente.

Se presentan las ADAs que conforman los componentes, para empezar a construir los microcurrículos, se solicita a los coordinadores de las ADAs del componente que se reúnan para elaborar los conceptos del taller. No más de 15 conceptos por componente. Para este fin, se deberá observar el profesional en que nos hemos comprometido. En este sentido, todos los microcurriculos deben atender la formación de ese profesional.

A continuación, se expone el tronco común por componente y se da lectura a las asignaturas por semestre. Ahora que se conoce el propósito de formación y las ADAs que forman los componentes, se puede empezar a elaborar la matriz de saberes por componente, que serán los conceptos fundamentales de todas las asignaturas, independiente del programa. Habrán unos conceptos fundamentales y otros conceptos auxiliares, máximo cinco conceptos por ADA. Entre menos, mejor, para tener un ejercicio sintético.

Una matriz de saberes debe mostrar relaciones, integración, de conceptos fundamentales a partir de los cuales se construye el componente. En otro taller, se interrelacionarán estos conceptos para cada programa.

De acuerdo con el gráfico de los componentes y ADAs de la Facultad, se solicita un máximo de 25 conceptos para cada uno de los componentes 2 y 3 que están conformados por muchas áreas. Los componentes 1 y 4, máximo 15 conceptos en cada una. Ojalá sean menos, pues se trata de lo esencial.

El profesor Raúl Tabarquino pregunta si se definen unos tres o cuatro ejes por facultad para hacer este taller conceptual por programas. La asesora pedagógica considera una muy buena opción, pero en la Facultad hay una división por ADAs, lo cual hizo primero hacer una integración de ADAs por componente. Si se hace la matriz de saberes primero por programa, tendrían que invitar a las ADAs en cada programa. Es una opción.

El profesor William Rojas está de acuerdo en hacerlo por programas, del ciclo común salen por lo menos dos conceptos fundamentales para los tres programas. Los demás conceptos saldrían de los programas, para lo cual se convocaría desde el programa a los profesores. De otra parte, solicita que el ADA de teoría contable se ponga en el componente de Ciencias Humanas.

La Vicedecana Académica aclara que los coordinadores de ADAs tienen un papel muy importante para transmitir a todos los profesores la reforma.

El profesor Benjamín dice que si se hace la matriz por programa, luego se debe hacer una integración entre los tres pregrados.

El profesor William Rojas solicita conocer el tronco común y la malla curricular, para poder hablar con los profesores en las ADAs. Compartir los documentos con los profesores, tal como se acordó en el Claustro.

La profesora Martha Peñaloza solicita a los directores de programas presentar el tronco común y la malla curricular a los coordinadores de ADAs.

El profesor Henry Mosquera informa que la malla fue presentada en Claustro y luego ajustada con las observaciones. Ahora se solicita que los profesores definan cinco conceptos y los programas construyen la matriz con las ADAs. Este es un trabajo de socialización y discusiones. Socita reunirse primero con los profesores del ciclo común y definir un enfoque de Facultad, luego con las ADAs.

En cuanto a la solicitud de compartir los documentos, el profesor Benjamín Betancourt y la Vicedecana Académica manifiestan que aún no se tienen documentos definitivos, por la dificultad de la escritura de los acuerdos colectivos, que se están depurando en varias reuniones virtuales. Ha sido un arduo trabajo redefinir objetivos, perfiles, criterios de formación. Por tanto, aún no se ha hecho difusión.

La profesora Martha Peñaloza solicita ratificar si se trabaja por programas o por componentes. Además, es necesario que las ADAs conozcan la malla para participar.

Los directores de programas consideran que sería mejor trabajar primero el ciclo común y luego por componente para luego articular.

La profesora Martha Peñaloza concluye que el paso a seguir es hacer una reunión para dar a conocer la malla curricular. Mientras tanto, ella y la Vicedecana Académica van haciendo el cronograma de cómo se van reuniendo los grupos y luego socializar.

La profesora Isabel Cristina García solicita acompañamiento para los coordinadores de ADAs para hacer el taller.

La Vicedecana Académica informa que la reforma está sobre el tiempo según la norma, los directores están haciendo ajustes para presentar a comités de programa, luego Comité de Currículo y Consejo de Facultad. Son dos momentos distintos, uno es la presentación a la DACA y el otro es la implementación al interior de la Facultad.

La profesora Liliana Romo solicita que les envíen a las ADAs, el listado que conforman los componentes para irse reuniendo entre los coordinadores, también las asignaturas. La Vicedecana informa que se les enviará al finalizar la semana.

Se aclara que el ADA de teoría contable apoya la Cátedra de la FCA, pero continua en el componente de Contabilidad y Finanzas.

La Vicedecana Académica agradece a todos su participación, e informa que el formato de la reunión se cambió a zoom para un mejor desarrollo.

Para finalizar, la profesora Martha señala que son 4 talleres de microcurrículo.

- 1. Matriz de conocimiento o saberes.
- 2. estrategias de enseñanza y prácticas pedagógicas
- 3. Resultados de aprendizaje
- 4. Evaluación

Siendo las 12:00 m termina la reunión

	Nombre: Vicedecan	Bibiana a Académi	Rendón ca	Álvarez,		Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Coordinadora Área Académica
Aprobó	Firma:				Elaboró	Firma: